



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°963-2024-UNACH/CO

Chota, 06 de noviembre del 2024

### LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

**VISTO:** El Oficio N° 1104-2024-UNCH/VPAC, de fecha 04 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Ernesto Paz López, respecto a propuesta para la designación del Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín, como responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, mediante la Ley N° 29531, publicada el 11 de mayo del 2010, en el Diario Oficial El Peruano, se creó la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la provincia de Chota del departamento de Cajamarca, destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber y la cultura, la extensión y la proyección social para contribuir al desarrollo local, regional y nacional;

Que, el Documento Normativo "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución" aprobado por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, prescribe:

#### "VI DISPOSICIONES ESPECIFICAS

##### 6.1 DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

(...)

##### 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora

*Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:*

(...)

i) *Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes y el personal administrativo.*

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 871-2024-UNACH, de fecha 17 de octubre del 2024, se designó al Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz, en el cargo de Responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;

Que, mediante el oficio N° 1104-2024-UNCH/VPAC, de fecha 04 de noviembre del 2024, el Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Ernesto Paz López, propone la designación del Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín, como responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;



Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 05 de noviembre del 2024, por unanimidad de votos de sus integrantes, **se aprobó CONCLUIR** la designación del Dr. Juan Fernando Vallejos Diaz, en el cargo de Responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dándole las gracias por sus servicios prestados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; y **DESIGNAR** al Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín en el cargo de Responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONCLUIR** la designación del Dr. Juan Fernando Vallejos Diaz, en el cargo de Responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dándole las gracias por sus servicios prestados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** al Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín, en el cargo de Responsable del Departamento Académico de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la secretaria general notificar la presente resolución a las partes interesadas, órganos y unidades administrativas pertinentes, para los fines correspondientes y publicarlo en el portal web de la institución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dr. Romel Pinedo Ríos  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda  
Secretario General  
Universidad Nacional Autónoma de Chota